

Fijar las fechas siguientes para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos afectados.

Día y hora: 8 de mayo de 2000, a las nueve horas.

Lugar: Ayuntamiento de Girona.

Días y hora: 8 de mayo de 2000, a las dieciséis horas.

Lugar: Ayuntamiento de Quart.

Días y hora: 9 de mayo de 2000 y 11 de mayo de 2000, a las nueve horas.

Lugar: ayuntamiento de Quart.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas interesadas que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y de la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Industria, Comercio y Turismo (gran vía Jaume I, 41, 17001 Girona).

Han de asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada.

Deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por un Perito o un Notario.

La reunión tendrá lugar en la sede de los citados Ayuntamientos. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Girona, 24 de marzo de 2000.—Josep Cortadellas i Gratacós, Delegado territorial de Girona en funciones.—19.840.

**Edicto del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Delegación Territorial de Girona, de 27 de marzo de 2000, por el que se fijan las fechas para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto de conducción y suministro de gas natural, en los términos municipales de Sant Celoni, Riells i Viabrea y Breda (ref. 4044156/98).**

Considerando lo que prevé el título 5 de la Ley 34/98, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y de acuerdo con la Resolución de 4 de febrero de 2000, de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto de conducción y suministro de gas natural en los términos municipales de Sant Celoni, Riells i Viabrea y Breda, a los efectos de lo que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954;

Dado que la relación concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados, en cumplimiento de lo que exige el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha sometido a un período de información pública mediante el anuncio publicado en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2990, de 7 de octubre de 1999; en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1999, y en los periódicos «El Punt» de 7 de octubre de 1999 y «Diari de Girona» de 7 de octubre de 1999;

De acuerdo con lo que prevé la Ley de Expropiación Forzosa indicada, acuerdo:

Fijar las fechas siguientes para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos afectados.

Día y hora: 2 de mayo de 2000, a las nueve horas.

Lugar: Ayuntamiento de Sant Celoni.

Día y hora: 2 de mayo de 2000, a las once horas.

Lugar: Ayuntamiento de Breda.

Día y hora: 3 de mayo de 2000, a las diez horas.

Lugar: Ayuntamiento de Riells i Viabrea.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas interesadas que figuran en la relación

expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y de la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Industria, Comercio y Turismo (Gran Vía Jaume I, 41, 17001 Girona).

Han de asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada.

Deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por un Perito o un Notario.

La reunión tendrá lugar en la sede de los citados Ayuntamientos. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Girona, 27 de marzo de 2000.—Josep Cortadellas i Gratacós, Delegado territorial de Girona en funciones.—19.839.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo sobre citación levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de instalaciones «Suministro a Inespal», en los términos municipales de Avilés y Gozón.**

Por Resolución de 20 de marzo de 2000, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha autorizado el proyecto de instalaciones «suministro a Inespal», que discurre por los términos municipales de Avilés y Gozón. Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del

Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Consejería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 27 de abril de 2000, a partir de las diez horas en el Ayuntamiento de Avilés, y a partir de las dieciséis horas en el Ayuntamiento de Gozón.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados al final de este anuncio y en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de notificación de la presente resolución a los titulares desconocidos, con domicilio ignorado o a aquéllos a los que, contenida la notificación, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio «Enagas, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Oviedo, 24 de marzo de 2000.—El Secretario general técnico, José Manuel Fernández García.—19.859.

### Convocatoria actas previas a la ocupación

#### Proyecto: Suministro a Inespal

Finca número	Titular y domicilio	Citación		
		Día	Mes	Hora
Término municipal: Avilés				
O-AV-11	Herederos de Jesusa Guardado Valdés .....	27	Abril	10:00
O-AV-13	Herederos de Ramón Fernández García .....	27	Abril	10:00
O-AV-14	José Fernández González .....	27	Abril	10:00
O-AV-15	Vicente Fernández Vega, calle Campo de la Iglesia, 13, 33490 Vallimiello-Avilés (Asturias) .....	27	Abril	10:00
O-AV-16	José Rico Pérez, calle Campo de la Iglesia, 13, 33490 Vallimiello-Avilés (Asturias) .....	27	Abril	10:00
O-AV-18	Jesús Caldera González, calle Campo de la Iglesia (Las Arenas), 27. 33490 Vallimiello-Avilés, Asturias. María Carmen García Fernández .....	27	Abril	11:00
O-AV-19	José Luis Esquilón, barrio Llantao, sin número, 33490 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-20	Herederos de Gaspar Ovies Fernández, barrio Los Carbayados, sin número, 33400 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-22	José Luis Esquilón, barrio Llantao, sin número, 33400 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-23	Herederos de Valentín González Inclán, calle Ganadería Tabuada, barrio Tetuán, 33490 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-25	Herederos de Valentín González Inclán, calle Ganadería Tabuada, barrio Tetuán, 33490 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-26	Herederos de Gaspar Ovies Fernández, barrio Los Carbayados, sin número, 33400 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	12:00
O-AV-27	Desconocido .....	27	Abril	13:00
O-AV-28	Ana María Menéndez Fernández, barrio Tabiella, 33490 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	11:00
O-AV-31	Herederos de María Luisa González García .....	27	Abril	12:00
O-AV-32	Herederos de Manuel Fernández Rodríguez .....	27	Abril	12:00
O-AV-33	Desconocido .....	27	Abril	13:00
O-AV-34	José García de la Vega, calle El Refurao, sin número, barrio Tabiella, 33490 Avilés (Asturias) .....	27	Abril	12:00

Finca número	Titular y domicilio	Citación		
		Día	Mes	Hora
O-AV-35	Margarita Muñiz García, barrio Tabiella, 33490 Avilés (Asturias)	27	Abril	12:00
O-AV-37	Desconocido	27	Abril	13:00
O-AV-38	José Gutiérrez García	27	Abril	13:00
O-AV-39	Desconocido	27	Abril	13:00
O-AV-40	Ramón Fernández García	27	Abril	13:00
Término municipal: Gozón				
O-GO-1	Desconocido	27	Abril	17:00
O-GO-3	Servando Granda González, barrio Barredo A 139, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	17:00
O-GO-4	Florentina Inclán González, barrio Barredo A-163, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-5	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-6	Servando Granda González, barrio Barredo A-139, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	17:00
O-GO-7	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-8	Lucía Inclán González, barrio Barredo, A, 135, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-9	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-10	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-11	Servando Granda González, barrio Barredo A-139, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	17:00
O-GO-12	Lucía Inclán González, barrio Barredo A, 135, 33490 Gozón (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-13	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-14	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-15	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-16	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-17	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-19	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-20	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
O-GO-21	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00
<i>Instalaciones auxiliares</i>				
Término municipal: Gozón				
O-GO-21-PO	Inespal, S. A., calle San Balandrán, sin número, 33400 Avilés (Asturias)	27	Abril	16:00

Abreviaturas utilizadas: PO = Posición.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución del Director general de Obras Públicas, de 28 de enero de 2000, por la que se somete a información pública del proyecto básico y del estudio de impacto ambiental. Clave: 32-V-1508 (2), ronda de Museros y Albalatt dels Sorells, en la carretera CV-300 (Valencia).**

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Información pública del proyecto básico y del estudio de impacto ambiental:

Clave: 32-V-1508 (2), ronda de Museros y Albalatt dels Sorells, en la carretera CV-300 (Valencia).

La Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Trans-

portes ha aprobado provisionalmente el proyecto de referencia y como consecuencia se abre el trámite de información pública en la forma prevista en la Ley de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

El citado período de información pública se abre a los efectos de la legislación general, legislaciones sectoriales, así como a los previstos en la legislación de impacto ambiental por la que hace referencia al estudio de impacto ambiental.

Objeto: Consultar el proyecto y presentar alegaciones en los lugares abajo indicados.

Plazo: Dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tanto para particulares como administraciones públicas, entidades e instituciones.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, sexto.

Castellón: Avenida del Mar, 16.  
Ayuntamientos de Albalat dels Sorells, Museros y Valencia.

Valencia, 28 de enero de 2000.—El Director general de Obras Públicas, Pedro Marco Segura.—18.066.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo sobre información pública de otorgamiento de concesión de explotación.**

Se hace saber que, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Industrial de 13 de marzo de 2000, publicada íntegra en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 27, de 24 de marzo de 2000, se ha otorgado la concesión de explotación Naiara número 1.199.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cuenca, 29 de marzo de 2000.—El Delegado provincial, Ángel Álvaro Pérez.—18.564.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de instalaciones «Suministro a Ibergrasa» y «Adenda número 1 suministro a Ibergrasa». EXG-5/00.**

Con esta fecha, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado los levantamientos de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto «Suministro a Ibergrasa» y «Adenda número 1 suministro a Ibergrasa», en la provincia de Madrid, que habrán de tener lugar el próximo día 27 de abril de 2000, a partir de las diez horas, en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid.

De esta convocatoria, se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, y mediante publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en los diarios «El Mundo» y «ABC».

En el expediente expropiatorio, «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 27 de marzo de 2000.—El Director general de Industria, Energía y Minas, José Eugenio Martínez Falero.—19.864.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Bergara sobre otros panteones del cementerio de Matxia-tegi. Aprobación definitiva.**

Se pone en conocimiento de todos los interesados que no habiéndose presentado alegaciones en el período de exposición pública, la Comisión Municipal de Gobierno, por delegación del señor Alcalde, acordó el 13 de marzo de 2000, lo siguiente: